



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N°176/2016

Montevideo, 29 de julio de 2016


La Sección Concursos de la División de Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, convoca al ciudadano sorteado en el N° 68 del concurso Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir vacantes contratadas de Administrativo Escalafón "C" Grado 2 para el Dpto. de Treinta y Tres.-, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 03/08/16, en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Treinta y Tres.-

La documentación que deberán hacer entrega.

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de Domicilio
- Constancia de tener aprobado Educación Media Superior (CES y/o CETP) o formación Técnico Profesional en el área de Administración.

Los interesados deberán presentar una relación de Méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)

ANEP-CEP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.593.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA